EXCECON
EXCELENCIA EN CONSULTORÍA

AUDITORIA & NIIF
Dir.: Av. Carlos Julio Arosemena Km. 2.5
Edificio Laboratorios Tofis Oficina 2
Telf.:(593-4) 5026413 -0999959891
Miembros de Arista Global Group
Arista® Global Group

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios de
HOLDING FADEGFER CIA. LTDA.
Guayaquil, 20 de Mayo del 2020

a. Informe sobre la Auditoría de los estados financieros –

Opinión-

1. Hemos auditado los estados financieros de **HOLDING FADEGFER CIA. LTDA.**, en adelante (Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2019, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **HOLDING FADEGFER CIA. LTDA.**, al 31 de Diciembre del 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la Opinión –

3. Hemos realizado nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Independencia –

4. Somos independientes de **HOLDING FADEGFER CIA. LTDA.** de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos.

Otro Asunto –

5. Al 31 de Diciembre del año 2019, la Compañía mantiene el control de varias subsidiarias del Grupo Degfer, las cuales se presentan al costo de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF en los estados financieros separados adjuntos; por otro lado se emiten por separado los estados financieros consolidados de HOLDING FADEGFER y sus subsidiarias incluidas en el Grupo Económico determinado por parte del Servicio de Rentas Internas, siguiendo los lineamientos de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF No.10 Estados Financieros Consolidados, a efectos de dar cumplimiento a las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros No SC.ICI.DCCO.13.009 publicada en el Registro Oficial No. 96 del 07 de Octubre del 2013 y No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 publicada en el Registro Oficial 194 del 28 de Febrero del 2014. Véase Nota 6. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

EXCECON
EXCELENCIA EN CONSULTORÍA

AUDITORIA & NIIF
Dir.: Av. Carlos Julio Arosemena Km. 2.5
Edificio Laboratorios Tofis Oficina 2
Telf.:(593-4) 5026413 -0999959891
Miembros de Arista Global Group

Arista® Global Group

A los Señores Socios de
HOLDING FADEGFER CIA. LTDA.
Guayaquil, 20 de Mayo del 2020

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los Estados financieros –

6. La Administración de **HOLDING FADEGFER CIA. LTDA.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

7. En la preparación de los estados financieros, la Administración de **HOLDING FADEGFER CIA. LTDA.**, es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como Empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de Empresa en marcha, excepto que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

8. La Administración de **HOLDING FADEGFER CIA. LTDA.,** es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los Estados financieros –

9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una distorsión significativa cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, de forma individual o en conjunto, puedan preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estos estados financieros.

10. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoria:

    10.1. Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una distorsión significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

    10.2. Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

AUDITORIA & NIIF
Dir.: Av. Carlos Julio Arosemena Km. 2.5
Edificio Laboratorios Tofis Oficina 2
Telf.:(593-4) 5026413 -0999959891
Miembros de Arista Global Group
Arista® Global Group

A los Señores Socios de
HOLDING FADEGFER CIA. LTDA.
Guayaquil, 20 de Mayo del 2020

10.3. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.

10.4. Concluimos sobre la adecuada utilización, por la Administración de la Compañía, del principio contable de Empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de **HOLDING FADEGFER CIA. LTDA.**, para continuar como Empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que **HOLDING FADEGFER CIA. LTDA.**, deje de ser una Empresa en funcionamiento.

10.5. Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

11. Comunicamos con los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

b. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios –

1. De acuerdo a disposiciones vigentes del Servicio de Rentas Internas (SRI) se emite por separado el Informe sobre el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias (ICT) de **HOLDING FADEGFER CIA. LTDA.**, por el año terminado el 31 de Diciembre del 2019.

Excecon Cía. Ltda.
Registro Nacional de Auditor Externo
en la Superintendencia de Compañías,
Valores y Seguros - RNAE No.594

Romina Bustos V.
MAE Romina Bustos Valero
Representante legal

Alfredo Porras L.
CPA Alfredo Porras Limones
Socio de Auditoría

HOLDING FADEGFER CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

Compañía	-	HOLDING FADEGFER CIA. LTDA.
US$	-	Dólares estadounidenses
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
IR	-	Impuesto a la renta

HOLDING FADEGFER CIA. LTDA.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

Activo	Notas	2019	2018
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	-	747
Total de activo corriente		-	747
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones permanente	6	2.547.239	2.547.839
Total del activo no corriente		2.547.239	2.547.839
Total del Activo		2.547.239	2.548.586
Pasivo			
PASIVO CORRIENTE			
Sobregiros bancarios		2.859	-
Documentos y cuentas por pagar			
Proveedores		5.170	4.410
Otros		9.762	3.864
		14.932	8.274
Total del pasivo corriente		17.791	8.274
PASIVO NO CORRIENTE			
Compañía y partes relacionadas	7	2.577.234	2.572.243
Total del pasivo no corriente		2.577.234	2.572.243
Total del pasivo		2.595.025	2.580.517
PATRIMONIO (Véase estado adjunto)		(47.786)	(31.931)
Total del pasivo y patrimonio		2.547.239	2.548.586

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Mario De Genna Fernandez
Representante Legal

CPA Rocío Almeida
Contadora

HOLDING FADEGFER CIA. LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	2019	2018
Ingresos de actividades ordinarias		-	-
Costo de ventas de actividades ordinarias		-	-
Margen bruto		-	-
Egresos			
Gastos de administración	9	(15.824)	(13.769)
Gastos financieros	9	(11)	(9)
Otros Gastos		(20)	(102)
		(15.855)	(13.880)
Pérdida neta y resultado integral del año		(15.855)	(13.880)

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Mario De Genna Fernandez
Representante Legal

CPA Rocío Almeida
Contadora

HOLDING FADEGFER CIA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Resultados acumulados	Total
Saldos al 01 de Enero del 2018	10.000	(28.051)	(18.051)
Pérdida neta y resultado integral del año		(13.880)	(13.880)
Saldos al 31 de Diciembre del 2018	10.000	(41.931)	(31.931)
Pérdida neta y resultado integral del año		(15.855)	(15.855)
Saldos al 31 de Diciembre del 2019	10.000	(57.786)	(47.786)

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Mario De Genna Fernandez
Representante Legal

CPA Rocío Almeida
Contadora

HOLDING FADEGFER CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Pérdida neta del ejercicio		(15.855)	(13.880)
Cambio en activos y pasivos:			
Documentos y cuentas por cobrar		-	7.882
Documentos y cuentas por pagar		6.658	-
Efectivo utilizado en las actividades de operación		(9.197)	(5.998)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Inversión en Instrumento Financieros		600	-
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		600	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Aumento de Compañía y Partes relacionadas		4.991	4.267
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		4.991	4.267
Disminución neta de efectivo		(3.606)	(1.731)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	6	747	2.478
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	(2.859)	747

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Mario De Genna Fernandez
Representante Legal

CPA Roeío Almeida
Contadora

HOLDING FADEGFER CIA.LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1. 1. Constitución y operaciones –

La Compañía fue constituida el 28 de Agosto del 2012 en la ciudad de Manta provincia de Manabí según escritura pública y aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución SC.DIC.P.12 el 9 de Octubre del 2012, e inscrita en el registro Mercantil #1.266 el 25 de octubre del 2012.

La Compañía tiene como objeto social la compraventa y/o permuta de acciones o participaciones de otras compañías para vincularlas y ejercer su control a través de gestión, administración y responsabilidad crediticia. En la actualidad posee acciones de las siguientes subsidiarias: Grupo Degfer Cía Ltda., Agrodegfer Cía.Ltda., Manabita de repuesto Manareco Cía.Ltda., Inmobiliaria Inmodegfer S.A., Turisdegfer S.A. y Restaurantes Lounge Casarosada S.A. Debido a la naturaleza de su operación de tenencias de acciones, la Compañía no cuenta con empleados.

Sus socios son personas naturales de nacionalidad ecuatoriana. Véase Nota 8.

Con fecha 05 de Noviembre de 2019, ante la Intendencia de Compañías de Portoviejo se ingresó el Trámite de Fusión por Absorción N°. 92855-0041-18, que realiza la Compañía Holding Fadegfer Cia. Ltda., a las compañías Agrodegfer Cia. Ltda.; Turismo Solosol Cia. Ltda.; Turisdegfer S.A. Este trámite está en la etapa final y se espera la emisión de la respectiva Resolución aprobatoria. Adicionalmente, la empresa cambiará de razón social y objeto por el de Empresas Fadegfer Cia. Ltda.

1. 2. Situación financiera del país –

En el año 2019 el precio internacional del petróleo se mantuvo en los promedios de los últimos dos años y la balanza comercial no petrolera continúa generando déficit; la deuda pública, interna y externa, se ha incrementado y persiste en este año un déficit fiscal importante. Las protestas y paralizaciones producidas en el mes de octubre produjeron impactos negativos en las operaciones de muchas empresas privadas y públicas y en consecuencia en la economía del país

El plan de las autoridades ecuatorianas es crear una economía más dinámica, sostenible e inclusiva que beneficie a todos. Para el 2019 se realizaron las siguientes proyecciones: disminución en las actividades económicas (-0,5% del Producto Interno Bruto), incremento de la deuda en el sector público (49,2%); inflación en el precio (0,6%). En la actualidad, el impulso económico sigue siendo débil debido al alto incremento de la deuda y la falta de inversión en sectores que amplíen el crecimiento económico del país, al mes de Diciembre del 2019 el ratio deuda pública/PIB se ubicó en el 52,54%, magnitud superior al 45,6% observado a Diciembre del 2018, este gasto representa un poco más del 10% del Presupuesto General del Estado (PGE).

La inflación anual en el 2019 termino en -0,07%, las ciudades que obtuvieron mayor inflación fueron Ambato, Loja, Machala y Cuenca mientras que el resto reflejaron variaciones negativas, esto se debe a la decreciente incidencia del componente importado, incidencia de las importaciones, devaluación de las monedas de varios socios comerciales y menores tasas de crecimiento del consumo de los hogares.

De todas las medidas que se plantearon; se encontraba eliminar el subsidio a los combustibles, dicha medida ocasionó que se genere una huelga nacional que paralizó al Ecuador durante las dos primeras semanas del mes de octubre con la finalidad de que se rechace dicha medida. La misma que llego a incidir en los valores de las estimaciones proyectadas en el PIB del país. El sector petrolero y productivos serían los más afectados, sin embargo, se derogo el Decreto 883 y se buscaron nuevas alternativas que incentiven el crecimiento en las pequeñas y medianas empresas, de tal manera se implementó la Ley Orgánica de simplicidad la misma que espera aliviar los puntos críticos en la economía del país.

Entre las principales acciones que el Gobierno ha implementado para enfrentar esta situación, han sido: la priorización de la inversión y gasto público; incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios; financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, a través de organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional) y gobiernos extranjeros (China); reformas tributarias y focalización de subsidios; entre otras medidas.

1. 3. Empresa en funcionamiento –

La preparación de los estados financieros se realizó sobre la base de negocio en marcha. Se determinó que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que la Entidad siga funcionando normalmente. Los juicios por los cuales se determinó que la Compañía es un negocio en marcha, son relativos a la evaluación de la situación financiera actual, sus intenciones actuales y el resultado de las operaciones.

1. 4. Aprobación de estados financieros –

La información contenida en los estados financieros al 31 de Diciembre del 2019 es responsabilidad de la Administración de la Compañía, los mismos que han sido emitidos con la autorización de fecha 30 de Marzo del 2020 del Representante Legal de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Socios para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de Diciembre del 2019.

2.1. Bases de preparación de estados financieros –

a. Marco normativo de información financiera

Los presentes estados financieros de **HOLDING FADEGFER CIA. LTDA.**, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) las mismas que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Compañía y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Compañía y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio.

c. Enmiendas, mejoras e interpretaciones

El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 12	Aclara que el impuesto sobre la renta de los dividendos sobre Instrumentos financieros clasificados como capital deben reconocerse de acuerdo con donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron utilidades distribuibles. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIC 19	Aclaran la contabilidad de las modificaciones, reducciones y liquidaciones del plan de beneficios definidos.	1 de enero 2019
NIC 23	Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado correspondiente esté listo para su uso o venta prevista, se convierte en parte de los préstamos generales. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no esta aplicando el valor patrimonial proporcional.	1 de enero 2019
NIIF 3	Aclara que obtener control de una empresa que es una operación conjunta es una adquisición por etapas (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 (instrumentos financieros) relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados.	1 de enero 2019
NIIF 11	Aclara que sobre la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que constituye una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17. Bajo la NIIF 16 practicamente en todos los contratos de arrendamientos deberán reconocer un "activo por derecho de uso" y un pasivo por arrendamiento.	1 de enero 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta y el uso de la NIC 12 y no la NIC 37 para la contablización de éstos.	1 de enero 2019
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlo con otras modificaciones.	1 de enero 2020
NIIF 3	Aclaración sobre la definición de negocio.	1 de enero 2020
NIIF 9; NIC 39 E IFRS 7	Cambios a las consideraciones a las tasas de interés (referenciales)	1 de enero 2020
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero 2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones.

2.2. Moneda funcional y moneda de presentación –

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo –

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambio de valor.

2.4. Activos y pasivos financieros –

2.4.1. Clasificación:

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar" y activos financieros mantenidos hasta su vencimiento".

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, la Compañía no registra activos financieros, solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por las Cuentas por pagar a Proveedores, Anticipo comercial de Compañía y partes relacionadas de corto y largo plazo, Anticipo de clientes. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

2.4.2. Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento –

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial –

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativos, es reconocido como parte del activo o pasivo financiero; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior –

a) Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

   (i) Cuentas por pagar a Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 90 días.

   (ii) Anticipo comercial de Compañía y partes relacionadas: Representa principalmente anticipo comercial para capital de trabajo, ventas de acciones y anticipos. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

   (iii) Otras cuentas por pagar: Corresponde a valores pendientes de pago con organismos de control.

2.4.3. Deterioro de activos financieros –

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus documentos y cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018 se han registrado provisiones por deterioro de las cuentas por cobrar de Clientes considerando dicho análisis y se presenta en el estado de situación financiera.

Al 31 de Diciembre del 2019 la Compañía ha realizado el análisis requerido por la NIIF 9 - Instrumentos financieros para determinar la provisión por deterioro de sus activos financieros al cierre del ejercicio, basados en el modelo de Pérdida Crediticia Esperada (PCE), por lo cual, concluye que el efecto no es significativo tomando los estados financieros en su conjunto.

2.4.3. Baja de activos y pasivos financieros –

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5. Inversiones permanentes –

La Compañía mide sus inversiones en subsidiarias y asociadas al costo, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas.

Los dividendos procedentes de una subsidiaria o asociada se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

2.6. Impuesto a la renta corriente –

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Adicionalmente las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

2.7. Reconocimiento de Gastos –

Los Gastos se registran al costo histórico. Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.8. Compensación de saldos y transacciones –

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados

2.9. Adopción de nuevas normas NIIF 9 y NIIF 15

a. NIIF 9 "Instrumentos financieros"

La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de la NIC 39, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" con un modelo único que tiene inicialmente solo dos categorías de clasificación: costo amortizado y valor razonable.

La clasificación de los activos financieros de deuda dependerá del modelo de negocio que usa la entidad para administrar sus activos financieros, así como de las características de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Un instrumento de deuda se mide al costo amortizado si: a) el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero para obtener réditos de los flujos de efectivo contractuales; y, b) los flujos de efectivo contractuales en virtud del instrumento representan únicamente pagos del capital (principal) e intereses. Los instrumentos de deuda que no cumplan estas condiciones se miden a valor razonable, con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de deuda cuyo modelo de negocio es mixto (cobrar y vender), en cuyo caso los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales (que podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

Los instrumentos de patrimonio se deben reconocer a su valor razonable con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, las cuales pueden ser registradas en resultados o en otros resultados integrales (que no podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

La NIIF 9 establece, además, un nuevo modelo para el reconocimiento de pérdidas por deterioro de activos financieros, basado en el concepto de Pérdida Crediticia Esperada (PCE). Este modelo se basa en un enfoque de tres fases por el cual los activos financieros pasan por cada una de las tres fases a medida que su calidad crediticia cambia. Cada fase determina cómo una entidad determina sus pérdidas por deterioro y cómo aplica el método de tasa de interés efectiva.

Se permite un enfoque simplificado para los activos financieros que no tienen un componente de financiamiento significativo (por ejemplo, cuentas por cobrar comerciales de corto plazo). En su reconocimiento inicial, las entidades registrarán las pérdidas en el día 1 equivalente a 12 meses de PCE (o PCE por toda la vida del instrumento para las cuentas por cobrar comerciales de corto plazo).

Finalmente, una reciente modificación a la NIIF 9 establece que cuando un pasivo financiero medido al costo amortizado se modifique sin que esto resulte en una baja del pasivo, se debe reconocer una ganancia o pérdida inmediatamente en resultados. La ganancia o pérdida se calcula como la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales originales y los flujos de efectivo contractuales modificados, descontados a la tasa de interés efectiva original. Bajo las reglas de NIC 39, esta diferencia es distribuida durante la vida restante del instrumento.

Al 31 de Diciembre del 2019 la Compañía ha realizado el análisis requerido por la NIIF 9 - Instrumentos financieros para determinar la provisión por deterioro de sus activos financieros al cierre del ejercicio, basados en el modelo de Pérdida Crediticia Esperada (PCE), por lo cual, concluye que el efecto no es significativo tomando los estados financieros en su conjunto.

b. NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"

La NIIF 15 reemplazó a la NIC 18, "Ingresos de actividades ordinarias", y a la NIC 11, "Contratos de construcción" y diversas interpretaciones asociadas al reconocimiento de ingresos.

La nueva norma se basa en el principio de que el ingreso se reconoce cuando el control de un bien o servicio se transfiere a un cliente, de tal manera que el concepto de control reemplaza el concepto existente de riesgos y beneficios. Para ello, establece un modelo con los siguientes cinco pasos que son la base para reconocer los ingresos: (i) identificar los contratos con clientes, (ii) identificar las obligaciones de desempeño, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio de la transacción a cada una de las obligaciones de desempeño y, (v) reconocer el ingreso a medida que se satisface cada obligación de desempeño.

Los cambios clave comparados con la práctica actual son:

- Bienes o servicios ofrecidos de forma agrupada pero que sean individualmente distintos se deben reconocer por separado.

- El importe de los ingresos puede afectarse si la contraprestación varía por algún motivo (por ejemplo, incentivos, rebajas, comisiones de gestión, regalías, éxito de un resultado, etc.). Se debe reconocer un importe mínimo del ingreso variable, siempre que se concluya que es altamente probable que dicho ingreso no se revertirá en el futuro.

- El punto en el que se pueden reconocer los ingresos puede cambiar: algunos ingresos que actualmente se reconocen en un momento dado al final de un contrato pueden tener que ser reconocidos durante el plazo del contrato y viceversa.

- Se establece mayores requerimientos de revelación.

La NIIF 15 es efectiva a partir de los ejercicios económicos iniciados el 1 de Enero del 2019. Para la transición, se tiene opción de aplicar el método retroactivo integral, el retroactivo integral con aplicaciones prácticas o el retroactivo modificado, con los cambios reconocidos en resultados acumulados al 1 de Enero del 2019, en cuyo caso se requieren revelaciones adicionales. La Compañía eligió el último método mencionado.

El reconocimiento de ingresos ocurre en el momento en que el control del activo sea transferido al cliente, lo cual generalmente es con la entrega de los bienes.

Al 31 de Diciembre del 2019 la Compañía considera que dicha norma no tendrá un impacto significativo sobre sus estados financieros, debido a que no mantienen contratos con clientes.

3. ADMINISTRACION DE RIESGOS

3.1. Factores de riesgos financieros

La Compañía debido a su actividad económica, la cual está relacionada con la tenencia o participación de acciones de otras compañías para vincularlas y ejercer su control a través de gestión, administración y responsabilidad crediticia, no ve afectados sus riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en la gestión y diversificación del mercado en que opera y en la gestión de los gastos de operación, además de los riesgos relacionados con la obtención de crédito para garantizar sus inversiones. El programa tiene por objetivo final minimizar potenciales efectos adversos que estos riesgos podrían generar en el desempeño financiero de la Compañía.

3.2. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus Socios y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total.

La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (Cuentas por pagar Proveedores, a Compañías y Partes Relacionadas) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de Diciembre de 2019 y 2018 fueron los siguientes:

	2019	2018
Documentos y cuentas por pagar		
Compañía y partes relacionadas	2.577.234	2.572.243
Proveedores	5.170	4.410
Otras	9.762	3.864
	2.592.166	2.580.517
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.859	(747)
Deuda neta	2.595.025	2.579.770
Total patrimonio neto	(47.786)	(31.931)
Capital total	2.547.239	2.547.839
Ratio de apalancamiento	**102%**	**101%**

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros - A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros:

	2019		2018	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Activos financieros medidos al costo:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	747	-
Total activos financieros	-	-	747	-

	2019		2018	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Documentos y cuentas por pagar				
Proveedores	5.170	-	4.410	-
Compañía y partes relacionadas	-	2.577.234	-	2.572.243
Otras	9.762	-	3.864	-
Total pasivos financieros	14.932	2.577.234	8.274	2.572.243

El efectivo y equivalentes de efectivo, Cuentas por Pagar Proveedores, Compañía y Partes Relacionadas, se aproximan al valor justo, debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos, en los pasivos no corrientes, dado que sus condiciones y que no devengan interés, se considera que las mismas se encuentran a valor razonable.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Representan los saldos de una cuenta corriente en un banco local, y neto de sobregiros, no tienen restricción o gravamen alguno y son de libre disposición al cierre del período.

	2019	2018
Banco Produbanco S.A.	-	747
Sobregiros bancarios	2.859	-
Total	(2.859)	747

6. INVERSIONES PERMANENTES

2019	% Participación	Valor en libros US$
Inversion en acciones en Subsidiarias		
Grupo Degfer Cía. Ltda.	99.83%	2.542.896
Manabita de Repuestos Manareco Cia. Ltda.	0.13%	3.221
Restaurantes Lounge CasaRosada	0.02%	400
Agrodegfer Cía. Ltda.	0.02%	396
Inmobiliaria Inmodegfer S.A.	0.01%	276
Turisdegfer S.A.	0.002%	50
		2.547.239

2018	% Participación	Valor en libros US$
Inversion en acciones en Subsidiarias		
Grupo Degfer Cía. Ltda.	99.81%	2.542.896
Manabita de Repuestos Manareco Cia. Ltda.	0.17%	4.221
Agrodegfer Cía. Ltda.	0.02%	396
Inmobiliaria Inmodegfer S.A.	0.01%	276
Turisdegfer S.A.	0.002%	50
		2.547.839

El derecho a voto en la Compañía en cada una de las subsidiarias y otras inversiones es igual al porcentaje de participación que posee. A continuación, se presenta un resumen de las principales actividades y operaciones de las subsidiarias y otras inversiones.

- Grupo Degfer Cía Ltda., constituida en Noviembre de 2011 e inscrita en el Registro Mercantil en Diciembre del mismo año. Su principal actividad es la comercialización de productos capturados en el mar y adquiridos a terceros.

- Manabita de Respuestos Manareco Cía. Ltda., constituida en Mayo de 1979 e inscrita en el Registro Mercantil en Junio de 1980. Su principal actividad es venta al por mayor de motores incluido partes y piezas.

- Agrodegfer Cía. Ltda., constituida en Marzo de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil en Julio de 2009. Su principal actividad es ventas al por mayor de frutas.

- Inmobiliaria Inmodegfer S.A., constituida en Enero de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil en Diciembre de 1994. Su principal actividad es compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.

- Turisdegfer S.A., constituida en Julio 2011 e inscrita en el Registro Mercantil en Septiembre 2011. Su principal actividad es fomento de turismo, hotelería y restaurantes.

- Restaurantes Lounge Casarosada S.A., constituida en Mayo 2014 e inscrita en el Registro Mercantil en Junio 2014. Su principal actividad es el turismo receptivo a través de la venta de comidas y bebidas preparadas.

7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS

Se incluye bajo la denominación de Compañías relacionadas a empresas con Accionistas comunes, con participación accionaria significativa entre otros conceptos.

a. Saldos por pagar –

Al 31 de Diciembre del 2019 la Compañía mantiene los siguientes saldos con Compañías relacionadas:

PASIVO NO CORRIENTE	2019	2018
Partes relacionadas (1)		
Lucía del Pilar Fernández Avellaneda	1.278.687	1.278.986
Lucía Telesilda De Genna Fernández	1.273.670	1.273.971
	2.552.357	2.552.957
Anticipo de cliente		
Grupo Degfer Cía. Ltda.	24.877	19.286
	2.577.234	2.572.243

(1) Corresponden principalmente a préstamos recibidos en años anteriores para capital de trabajo y otros conceptos.

Los saldos antes expuestos no devengan intereses y no tienen plazos definidos de pagos, pero se estiman pagar en el largo plazo. Dichos saldos corresponden a acuerdos verbales entre las partes, renovables al vencimiento que no devengan intereses.

b. Transacciones –

Durante el año 2019 y 2018 no se realizaron transacciones con Compañías y Partes Relacionadas que representen ingresos, costos y gastos.

c. Términos y condiciones –

Los términos y condiciones bajo las cuales se realizaron estas operaciones son, en general, equiparables a otras transacciones de igual especie realizadas con terceros.

8. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía comprende 10.000 participaciones ordinarias y nominativas de valor nominal US$ 1 cada una, íntegramente suscritas y pagadas, siendo la composición accionaria del capital pagado está conformado principalmente por:

Socios	Nacionalidad	Número de participaciones	%
Fernández Avellanneda Lucía del Pilar	Ecuatoriana	9.900	99%
De Genna Fernandez Lucía Telesilda	Ecuatoriana	100	1%
		10.000	100%

Reformas a la Ley de Compañías en el Ecuador requieren que los representantes legales de las compañías presenten información de los accionistas extranjeros de las compañías con indicación del dueño de esa compañía, así como de sus directores. La Compañía no califica para presentar esta información.

9. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

Año 2019	Gastos Administracion	Gastos Financieros	Otros Egresos	Total
Impuestos y contribuciones	7.015	-	-	7.015
Honorarios profesionales	8.800	-	-	8.800
Otros gastos	-	-	20	20
Materiales y suministros	9	-	-	9
Retenciones pagadas	-	-	-	-
Comisione y prestamos bancarios	-	11	-	11
	15.824	11	20	15.855
Año 2018				
Impuestos y contribuciones	6.790	-	-	6.790
Honorarios profesionales	5.722	-	-	5.722
Otros gastos	1.230	-	-	1.230
Materiales y suministros	27	-	-	27
Retenciones pagadas	-	-	102	102
Comisione y prestamos bancarios	-	9	-	9
	13.769	9	102	13.880

10. EVENTOS SUBSECUENTES

A finales del 2019, surgieron noticias de china sobre el COVID-19 (Coronavirus). La situación al final del año era que un número limitado de casos de un virus desconocido habían sido reportados. Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró como "pandemia global" al brote de coronavirus (Covid-19).

Dados los efectos sanitarios de esta pandemia, el Gobierno del Ecuador se encuentra adoptando medidas tendientes a evitar su propagación, en todos los sectores se han logrado efectuar acciones desde económicas, tributarias, sociales e inclusive hasta la movilización, encaminando con ello a mantener prioritariamente la salud de los ecuatorianos, conservar las plazas de trabajo y minimizar los efectos de la caída de la economía.

Actualmente, la Compañía no puede evaluar con exactitud, el impacto total del virus COVID-19 en su posición financiera futura y en los resultados de las operaciones, sin embargo, dependiendo de los desarrollos futuros, puede verse envuelta en un impacto negativo.

Desde el sector privado han sido muy pocos los negocios que pudieron mantener las operaciones a puerta cerrada, realizando ajustes en sus procesos de ventas y compras, incluyendo innovación en operaciones mediante plataformas digitales y electrónicas, e inclusive el desarrollo de operaciones de forma remota, como es el caso de "teletrabajo" todo con el afán de promover la generación de ventas y recursos para cumplir los compromisos de pago de corto plazo, entre éstos los trabajadores, lamentablemente dichas acciones no pudieron revertir el cierre de negocios y la iliquidez de los mismos.

Tales efectos, sumados a los que se derivan de altos niveles de volatilidad en las variables macroeconómicas, se verán reflejados en los estados financieros posteriores al 31 de Diciembre del 2019. Excepto por lo mencionado, entre el 31 de Diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Ing. Mario De Genna Fernandez
Representante Legal

CPA Rocío Almeida
Contadora

* * * * *